

EVO MORALES AYMA
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Alfredo Rada Velez, **Ministro de Gobierno** se ausentará del país en misión oficial a la ciudad de Río de Janeiro ? República Federativa del Brasil del 14 al 18 de abril de 2009, a objeto de participar del Seminario Internacional ?Democracia, Seguridad y Ciudadanía en América Latina?.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnese **MINISTRO INTERINO DE GOBIERNO**, al ciudadano WALKER SIXTO SAN MIGUEL RODRIGUEZ, **Ministro de Defensa**, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los quince días del mes abril del año dos mil nueve.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga.